



Universidad Nacional del Altiplano
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
 Ciudad Universitaria- Teléfono 367516



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 24 de abril de 2018.

OFICIO N° 008-2018- CI-FCEDUC-UNA-PUNO

Señor:

Dr. Wenceslao Medina Espinoza

Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Ciudad.-



Asunto : Comunica cumplimiento de validación de líneas de investigación docente.

Ref. : Memorando Múltiple N° 001-2018-DGI-VRI-UNA

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el suscrito ha validado las líneas de investigación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación hasta el día 20 de abril del presente, según lo solicitado. En tanto, los docentes que a la fecha no han sido validados, se debe a que no cuentan con vínculo laboral con nuestra Universidad, por diferentes motivos y otros docentes que no corresponden a la FCEDUC, los mismos que se detallan a continuación:

ESCUELA PROFESIONAL	DOCENTE	CONDICIÓN
Educación Secundaria	Cáceres Monrroy Juan Luis José Antonio	Docente cesante (Carta N° 045-2018-J.O.G.RR.HH-UNA-PUNO)
	Sotomayor Salinas Jorge Adalberto	Docente cesante (Carta N° 044-2018-J.O.G.RR.HH-UNA-PUNO)
	Vilca Mamani Lino	No cuenta con vínculo laboral en el semestre 2018-I
Educación Primaria	Vizcarra Fajardo Jose Gabriel	No cuenta con vínculo laboral en el semestre 2018-I
	Calcina Sanchez Carla Lorena	No cuenta con vínculo laboral en el semestre 2018-I
	Condori Chura Dina Alina	No cuenta con vínculo laboral en el semestre 2018-I

Agradezco por su amable atención al presente, y hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y deferencia personal.

Atentamente,




Dr. José Alfredo Ortiz del Carpio
 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 FCEDUC-UNA-PUNO